



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 05 JUL 2016

VISTO:

La nota elevada por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas, proponiendo la designación de los integrantes del Tribunal Especial que deberá evaluar el Proyecto de Tesis de la doctorando Lic. Noelia Vanina Arri, titulado "Diseño de Incentivos para el Problema de Selección Adversa en Empresas Familiares de Segunda Generación";

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines de la integración del Tribunal especial correspondiente, el Consejo Asesor del Doctorado propone la designación de los señores Profesores Dra. Eliana Werbin, Dra. Cecilia Avramovich, Dr. Raúl Oscar Dichiará, Dr. Luis Guillermo Quintas y Dr. Juan Lucas Dapena;

Que de acuerdo a los artículos 1º, inc. p) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 (T.O.), es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Constituir el Tribunal Especial ante el cual la Doctorando Lic. Noelia Vanina Arri defenderá oralmente su Proyecto de Investigación para la Tesis, titulado "Diseño de Incentivos para el Problema de Selección Adversa en Empresas Familiares de Segunda Generación", con los señores Profesores Dra. Eliana Werbin, Dra. Cecilia Avramovich, Dr. Raúl Oscar Dichiará, Dr. Luis Guillermo Quintas y Dr. Juan Lucas Dapena.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Gr. Elicundo Quiroga Martínez
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas